



Universidad
Nacional
de Córdoba

14º Ord.
EXP-UNC:0049637/2012



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 407/2012

VISTO:

El reciente fallecimiento del señor Profesor Cr. Alberto Juan Macario;

Y CONSIDERANDO:

Que el Cr. Macario se desempeñó como Vicedecano de esta Facultad de Ciencias Económicas, habiendo revistado como Profesor Titular por concurso y Director del Departamento y del Instituto de Administración;

Que dada su trayectoria académica, en el año 2004 fue designado Profesor Consulto por Resolución del H. Consejo Superior;

Que asimismo, cumplió funciones docentes en la Escuela de Graduados de Ciencias Económicas, en la Maestría en Formulación, Evaluación y Administración de Proyectos de Inversión, y en la Escuela de Negocios, Carreras estas dos últimas dependientes de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que cabe mencionar su permanente y especial interés en el Área de Administración Financiera, siendo inspirador y Socio Fundador de la Sociedad Argentina de Docentes en Administración Financiera, Entidad que organiza desde su comienzo y hasta la fecha Jornadas con una periodicidad anual;

Que el señor Decano de esta Facultad estima justo brindar al Cr. Macario un sincero homenaje, en el que puedan participar familiares y colegas; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Disponer que se brinde un Homenaje al señor Profesor Cr. ALBERTO JUAN MACARIO, consistente en la colocación de una Placa en su memoria.

Art. 2º.- Invitar a familiares, colegas y comunidad universitaria a participar del Acto de referencia.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


CR. ÁNGEL A. TAPIA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Económicas